



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO

Año 1997

IV Legislatura

Número 28

**SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 27 DE ENERO DE 1997**

ORDEN DEL DÍA

I. Constitución de la Ponencia que ha de realizar los trabajos relativos a la aprobación, en su caso, de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente a 1993.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 20 minutos.

I. Constitución de la Ponencia que ha de realizar los trabajos relativos a la aprobación, en su caso, de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente a 1993.

La Presidencia da cuenta a la Comisión de los escritos de los grupos parlamentarios para designar representantes de los mismos en la Ponencia.....1249

En un turno para hacer sugerencias u observaciones, intervienen:

El señor Jaime Moltó, del G.P. de Izquierda Unida-Los Verdes..... 1249
El señor Puche Oliva, del G.P. Socialista..... 1250
El señor Luengo Pérez, del G.P. Popular 1250

Se levanta la sesión a las 11 horas y 40 minutos.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Señorías, muy buenos días.

Damos comienzo a la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto de hoy 27 de enero del año 1997, de acuerdo con el siguiente orden del día: sesión constitutiva de la Ponencia que ha de realizar los trabajos relativos a la aprobación, en su caso, de la Cuenta General correspondiente a 1993.

En poder de este presidente, y con su registro correspondiente de la Asamblea, hay tres escritos de los grupos parlamentarios que paso a continuación a leer:

Izquierda Unida-Los Verdes presenta como componentes de esa Ponencia a don Joaquín Dólera López y a don Cayetano Jaime Moltó.

El grupo parlamentario Socialista, a los diputados don Fulgencio Puche Oliva y don Alberto Requena Rodríguez.

Y el grupo parlamentario Popular, a don José Anselmo Luengo Pérez y a don Emilio Lozano Tonkin.

Independientemente de esto, quiero recordarle a sus señorías que había un acuerdo de que la Mesa de la Comisión estaba también integrada en esta Ponencia. Entonces quisiera que, si están de acuerdo, intervengan los grupos parlamentarios al respecto.

El grupo parlamentario de Izquierda Unida tiene la palabra.

SR. JAIME MOLTÓ:

Gracias, señor presidente, para manifestar que dentro de la propuesta que en su día presentó nuestro grupo por escrito, queremos manifestar que por parte de nuestro grupo parlamentario, hasta ahora como portavoz yo mismo, Cayetano Jaime Moltó, y como portavoz suplente, Joaquín Dólera López.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bien, muchas gracias.

Por el grupo Socialista, señor Puche.

SR. PUCHE OLIVA:

Simplemente, señor presidente, para manifestar nuestro acuerdo con la constitución de la misma en los términos en que se ha planteado.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Luengo.

SR. LUENGO PÉREZ:

Gracias, señor presidente.

Para manifestar la satisfacción del grupo parlamentario Popular por el inicio ya a partir de esta sesión constitutiva formalmente de la Ponencia, para realizar la tarea que un año más compete a esta Comisión y será, entiendo, la Ponencia en su trabajo, cuando inicie esa tarea, el plantear las cuestiones que entienda oportuno para clarificar, dar un conocimiento exacto y al final concluir en el dictamen correspondiente, sobre la controvertida Cuenta General de la Comunidad Autónoma de 1993.

Muchas gracias.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, está habilitada la Ponencia para el período intersesiones y así lo acordamos en Diputación Permanente, no solamente la Comisión, con lo cual podemos empezar ya a trabajar, y además ahora que tenemos más tiempo, porque hay período intersesiones, yo creo que sí que debíamos de ir avanzando todo lo que se pudiera.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bien, una vez oídas las manifestaciones de los portavoces de los grupos parlamentarios, llegamos también al acuerdo de que la primera reunión de la Ponencia, para adelantar ya y concretar trabajo y planificar el trabajo de las mismas, será el próximo martes día 4 de febrero, a las diez de la mañana.

¿Estamos todos de acuerdo?

Tiene usted la palabra, señor Moltó.

SR. JAIME MOLTÓ:

Al objeto de que la Mesa pueda ir planificando y trayendo una propuesta a la próxima reunión de la Ponencia, me gustaría el que por parte de nuestra grupo quedase claro alguna de las previsiones de trabajo, que entendemos debería plantear o estudiar la Mesa para traer como propuesta a la próxima reunión de la Ponencia.

Bajo nuestro punto de vista, se precisarían tres comparecencias ante la Ponencia: por parte del secretario general de la Consejería de Economía y Hacienda, del anterior jefe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma y del actual jefe de los Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma.

Y también en la idea de acelerar o hacer más factible el que el trabajo de los grupos que componen la Ponencia pueda ser fructífero y también contar con más tiempo para el estudio de diversa documentación, le avanzamos la necesidad que vemos por parte de nuestro grupo de que se nos remita, a la mayor brevedad, informe jurídico sobre el pago de los 145 millones de pesetas de la Comunidad Autónoma para la adquisición de acciones de Murcia Cultural; el documento, si lo hubiese, donde conste la imposibilidad de asumir con los propios Servicios Jurídicos de la Comunidad Autónoma la defensa de altos cargos; remitir los expedientes con la relación de las declaraciones juradas, si lo existiese, en la percepción de gastos de difícil justificación; vuelvo a repetir, remitir todos los expedientes donde consten las declaraciones juradas de las percepciones satisfechas por la Comunidad Autónoma a altos cargos en concepto de gastos de difícil justificación. Y en relación a los contratos de obras, necesitaríamos que se nos remitiese también todos los expedientes de los contratos numerados de la siguiente forma: contrato número 4, 6, 12, 13, 17, 18, 23, 26, 31, 32, 33, 35 y 37.

Nada más, señor presidente.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bien, muchas gracias, señor diputado y portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes. Dése cuenta que es muy voluminoso lo que está solicitando. Intentaremos, como siempre ha hecho la Presidencia en este sentido, no ahora, sino de siempre, agilizar la máximo la tramitación de toda esta abundante y voluminosa información que nos solicita.

Por parte del grupo Socialista, señor Puche.

SR. PUCHE OLIVA:

Sí, simplemente comunicar, aunque entiende el portavoz del grupo Socialista que es públicamente conocido, que el grupo Socialista solicitó una serie de comparecencias y que, lógicamente, pues también ese tema queremos que se considere a los efectos del trabajo de la Ponencia.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Bien.

Señor Luengo.

SR. LUENGO PÉREZ:

Señor presidente, el grupo parlamentario Popular no se quiere adelantar a lo que será el trabajo de la Ponencia y, por tanto, en este momento no teníamos previsto, ya en esta Comisión, el solicitar información, expedientes o cualquier otro tipo de actuaciones.

Creo que debemos de hacer cada cosa en su momento. La Ponencia debe de empezar a trabajar y, posteriormente y como es habitual, será la Comisión la que decida finalmente las peticiones de información, comparecencias, etcétera, que deban de cursarse.

Por tanto, en su momento nos pronunciaremos en este sentido.

Gracias.

SR. LORENZO EGURCE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Luengo.

Señorías, ¿algún punto más, alguna cuestión más?

Damos por finalizada, por lo tanto, la Comisión de Economía.

Gracias.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 27€. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 1166 - 1995 ISSN 1139 - 7959